
REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA

SECCION PROFESIONAL.

El escandaloso intrusismo que tan bajas y ruines armas ha esgrimido siempre, está apelando al medio más infame que es posible imaginar, para atraerse á los incautos y desgraciados enfermos ignorantes, pues segun se nos asegura, la atrevida sucursal *oftalmológica* de la *acreditada curandera* de Santa Bárbara esparce la voz entre sus clientes de que los colirios usados por nuestro director en su clínica oftálmica, son tomados de dicha sucursal.

Como comprenderán nuestros lectores, este miserable proceder no puede disminuir en lo más mínimo la bien sentada reputacion del Sr. Forés, pero prueba una vez más los peligros del intrusismo y la inmensa responsabilidad que contraen los que pudiendo y debiendo arrollar tan calamitosa plaga, permanecen sordos á las escitaciones de la prensa, á la voz de la ley, al grito del derecho hollado y al gemido del desdichado enfermo que el intruso convierte en cadáver ó le obliga á pasar el resto de su vida en un hospital, ó implorando la caridad pública por haberle inutilizado y estafado.

Si de este hecho, que no por primera vez denunciarnos á las autoridades médico-farmacéuticas de la provincia, tuviésemos una prueba como la que se nos presentó dias pasados, referente á la *decana* de Santa Bárbara, de haber dejado impedida para el trabajo á una infeliz, francamente, prescindiríamos de los sub-

delegados y haciendo el feo papel de denunciadores entregáramos á los tribunales de justicia á la *representante* de la referida sucursal.

SECCION CIENTIFICA.

LA ANESTESIA POR EL BROMURO DE ETILO.

El bromuro de etilo ó éter bromhídrico (C^2H^6Br . Wurtz), descubierto en 1829 por Serullas, es un líquido trasparente, incoloro, bastante denso que hierve á los 40° , 7 y produce por la evaporación un frío considerable; posee un olor etéreo que se vuelve bastante agradable cuando es rectificado por el aceite de almendras dulces (Ivon). Es combustible, pero con dificultad, y solamente cuando está mezclado con cierta cantidad de alcohol, no siendo bajo ningun concepto inflamable; esta última propiedad lo hace conveniente para practicar la anestesia local. Puesto en contacto con las mucosas, ya sea en el estado líquido, ó de vapor, las irrita mucho ménos que el éter ó el cloroformo.

Veinte años despues de ser descubierto fué cuando se le esperimentó como anestésico general. Nunneley (de Leeds, 1849) despues de practicar muchos esperimentos en los gatos llegó á obtener una anestesia completa, pero el bromuro de etilo permaneciò en olvido, aun despues de los estudios de Ed. Bobin (1851) el cual enseñó que las aves sometidas muchísimas veces á su accion quedaban llenas de vida.

Contrariado un poco en el resultado de sus primeras investigaciones, Nunneley persistió más y pudo obtener una anestesia suficiente para practicar cierto número de operaciones en los ojos y oídos (1865). El bromuro de etilo no entró sin embargo en la práctica; los estudios de Vutreys en Bélgica y de Rabuteau en Francia (1876) no produjeron mejores resultados que los anteriores.

Turnbull (de Philadelphia, 1877) esperimentó el éter bromhidrico, no solamente en los animales, sino en él mismo y en un gran número de enfermos (congreso de Cork de Asterdam) y llegó á la conclusion de que ningun anestésico habia dado resultados más satisfactorios.—Levis (1880) llegó á una opinion análoga despues de haber practicado numerosas operaciones, no de corta duracion como las de Turnbull, sino necesitando una anestesia de 20 á un minutos. El bromuro de etilo ha sido empleado despues por 30

gran número de cirujanos de Inglaterra y sobre todo de América.

A. M. Terrillon se debe la gloria de haber sido el primero que en Francia ha experimentado el bromuro de etilo en el hombre. Los resultados de sus investigaciones se comunicaron á la Sociedad de Cirujía y fueron consignadas en un artículo del *Bulletin de Therapeutique* (1880). Los experimentos han demostrado que el bromuro de etilo no obra solamente como anestésico general, sino como local; se encuentra esto resumido en las tesis publicadas por dos de sus discípulos (1).

1.—Nosotros nos ocuparemos, por ahora, del bromuro de etilo como anestésico general.

Para administrar el bromuro de etilo deben tomarse algunas precauciones que no difieren nada de las que se necesitan para el empleo del cloroformo ó del éter.

El paciente debe estar en ayunas desde la vispera. El pecho y el abdomen deben desembarazarse de todo lo que pudiera dificultar los movimientos respiratorios. El decúbito dorsal, la cabeza ligeramente elevada y en flexion es la posicion más favorable. Cuando sobrevienen vómitos y cuando la respiracion es embarazosa, Levis aconseja tomar las mismas precauciones que durante la administracion del cloroformo.

Para hacer respirar el bromuro de etilo, se toma una compresa plegada en varios dobleces y bastante ancha para cubrir toda la cara; se obliga al enfermo á respirar largamente y se empieza la inhalacion vertiendo de pronto cinco ó seis gramos de líquido sobre la compresa. Este es el mejor medio de obtener una anestesia rápida y sin escitacion. El aire pasa suficientemente á través de la compresa para que no pueda temerse la asfixia y no es preciso interrumpir un solo instante la inhalacion hasta que la anestesia no sea completa. Cuando se haya obtenido la resolucion es preciso establecer intermitencias, pero no suspender completamente las inhalaciones mientras que la anestesia sea necesaria.

El principal carácter de la anestesia por el bromuro de etilo es su rapidez en producirse y desaparecer; nunca se necesitan más de cinco minutos para obtenerla; lo más frecuente es que sea completa á los dos minutos; Levis, la ha producido en los niños, al minuto. El mismo autor ha notado, en los que abusan del alcohol, una gran resistencia á la anestesia y cierta agitacion.

En general, el sueño se produce gradualmente y sin sacudimientos. La dilatacion de las pupilas, la aparicion de sudores abundantes en la cara, son fenómenos frecuentes, pero no constantes. Se presenta tambien la coloracion roja en la cara, orejas y cuello, pero ésta no toma el aspecto violáceo; estos fenómenos

(1) Duval de Valessthéne general par les inhalations de bromure d'éthyle, 1880.—Tourreil de l'emploi du bromure d'éthyle pour l'anesthésic locale, 1880.

desaparecen al separar la compresa y no tienen nada de comun con el principio de la asfixia, como se podria creer á primera vista.

Muchas veces la anestesia precede de uno á muchos minutos á la resolucion muscular. Si la dosis de anestésico empleada desde el principio ha sido demasiado corta, podemos ver producirse cierto grado de rigidez muscular; si sobrevienen grandes movimientos y convulsiones son generalmente más pasajeras y ménos intensas que al principio de la anestesia por el cloroformo.

Durante la anestesia, los fenómenos de *congestion* (rubicundez en la cara, sudores) son generalmente moderados. El *pulso* es ordinariamente frecuente y esta frecuencia aumenta á la administracion de nueva dosis de bromuro de etilo. Se vuelve algunas veces pequeño, fino, pero no debe temerse nada mientras la respiracion sea normal.

La *respiracion* aumenta ligeramente la frecuencia hasta que la anestesia sea completa y tenga el carácter de sueño normal; la respiracion fácil, lenta y regular es la prueba de haber sobrevenido la anestesia profunda. Cuando la respiracion se dificulta y acelera es ordinariamente por la acumulacion de mucosidades en la faringe, mucosidades que se pueden quitar con una esponja sujeta á un mango. En este caso, M. Terrillon, no ha observado nunca fenómenos de tal naturaleza que hicieran temer la asfixia; el bromuro de etilo parece no llevar consigo los peligros del síncope. Sin embargo Vood (1) ha creido poder deducir de sus experimentos que es un agente que paraliza el corazon, y en un caso de M. Berger, en que la anestesia quedó incompleta, se observaron fenómenos a-síxicos.

El éter bromhidrico se elimina con rapidez y la sensibilidad reaparece tambien rápidamente. El enfermo vuelve en sí más pronto que despues de la anestesia por el éter ó por el cloroformo. Recobra más fácilmente y en ménos tiempo su inteligencia, y no le queda más que una sensacion de adormecimiento que dura poco. La vuelta completa al estado normal se efectúa en el espacio de quince á sesenta y cinco segundos sin impresion desagradable.

Segun M. Terrillon, durante la anestesia, la tendencia á las náuseas y vómitos es ménos pronunciada que con el éter ó cloroformo; se manifiesta sobre todo durante las intermitencias y una nueva dosis la hacen cesar con frecuencia; los vómitos parecen más frecuentes despues de despertar, que durante el sueño, y se les detiene fácilmente por la ingestion de pedazos de hielo. Las observaciones de Couner (2) inclinan á creer que los vómitos no son frecuentes, durante y despues de la anestesia por el bromuro de etilo, pero por otra parte Agnew, Haynes, Norton (3), Prin-

(1) *Philadelphia med. Times*, Avril, 1880, p. 371.

(2) *The Cincinnati Lancet and Clinic*: Mai 1, 1880, p. 395.

(3) *British med. journal*, 15 May 1880, p. 735.

ce (1), piensan que produce con más frecuencia los vómitos que los otros anestésicos. En algunos casos se han visto durar los vómitos veinticuatro y hasta cuarenta y ocho horas; esto se ha observado en un individuo que había estado sometido muchas veces al cloroformo, sin accidentes, y una mujer operada de ovariectomía por Marion Lims, murió de vómitos incoercibles al cabo de veinticuatro horas (2).

II.—Los diversos procedimientos de anestesia local presentan cada uno sus inconvenientes; las mezclas frigoríficas producen más efecto del que se desea: el cloroformo, el éter, el bicloruro de metileno producen un escozor muy vivo; en fin, ciertos vapores son susceptibles de inflamarse, resultando que el uso del éter no puede aplicarse en las operaciones que han de usarse cauterios y espone a peligros graves cuando se opera durante la noche.

El bromuro de etilo no es inflamable, ni en el estado líquido, ni en el de vapor, siendo esto una ventaja considerable, no solamente bajo el punto de vista de su aplicación á la anestesia local, sino aun para su empleo como anestésico general; además no produce ninguna irritación en las mucosas, como el éter y el cloroformo, siendo una condición favorable en los dos casos de anestesia.

Los experimentos comparativos enseñan que el bromuro de etilo debe ser pulverizado á más pequeña distancia que el éter; pulverizado á 10 centímetros, el bromuro produce una refrigeración más rápida que el éter. Se necesita menos bromuro que éter para producir la misma anestesia local. La refrigeración y la anestesia se obtienen con más seguridad cuando se emplea un pulverizador como el de M. Terrillon que dá bastante líquido para mojar con rapidez la parte. En uno, dos ó tres minutos á lo más, se vé aparecer una placa blanca que indica la anestesia y puede empezarse la operación si ha de practicarse con el bisturí; si se emplea el termocauterio es preciso prolongar la pulverización uno ó dos minutos más. En este último caso es preciso todavía tomar la precaución de calentar el cuchillo á un grado más elevado que el habitual para que el termocauterio no sea apagado por el líquido pulverizado ó por las partes refrigeradas.—*Ch. Féré.*

M. SEGARRA.

(*Le Progrés Medical.*)

REVISTA CIENTIFICA.

NUEVO AGENTE COMPETIDOR DE LA DIGITALINA.—Un nuevo alcaloide se extrae de la corteza del *Eythrophleum quincense* ve-

(1) *Un. St-Sonis Med. and surg. journ.*, April 20, 1880, p. 425.

(2) *Gazette hebdomadaire*, p. 384.

getal de la familia de las leguminosas y recibe el nombre de eritrofleina. Su accion es muy enérgica y acaba de darse á conocer el resultado de los trabajos de G. Sée y de Bochefontaine encaminados al estudio de los efectos fisiológicos de aquel alcaloide. Los principalmente apreciados se refieren á las funciones de circulacion y respiracion, siendo además dignos de tenerse en cuenta los que se refieren á la inervacion.

En las funciones circulatorias produce efectos distintos que podemos agrupar en dos periodos. En el primero el pulso se hace más lento y despues de haber sido algo irregular, se hace por el contrario notable la regularidad y energia de las contracciones del corazon, siendo la presion sanguinea intra-arterial tan uniforme que ni siquiera es alterada por los movimientos respiratorios. Estos efectos de la eritrofleina van seguidos de otros que constituyen un nuevo periodo en que el pulso se vuelve débil y acelerado, la presion vascular disminuye, las contracciones del corazon son cada vez mas débiles y concluyen por suspenderse de una manera definitiva si la cantidad del alcaloide es algo marcada.

En cuanto á las funciones respiratorias, los señores G. Sée y Bochefontaine dicen, que son influidas de dos maneras; una directamente y otra á consecuencia de las alteraciones producidas en la circulacion. Los movimientos respiratorios son al principio más distantes unos de otros y cada uno se vuelve más estenso, lo cual ofrece un contraste muy notable con lo que sucede más adelante. Si las dosis son tóxicas, cuando llega el fin de la intoxicacion, la respiracion se hace muy frecuente y sus movimientos notablemente enérgicos.

La influencia de la eritrofleina sobre el sistema nervioso se fija principalmente en el neumogástrico. La accion moderatriz de este nervio se halla modificada, así es que no se produce como se sucede normalmente la detencion del ritmo cardiaco, por más que se escite por medio de corrientes farádicas aplicadas á las terminaciones torácicas de dicho nervio. Es de notar, sin embargo, que si bien las escitaciones farádicas dirigidas á los extremos cefálicos de los neumogástricos no producen los efectos que en estado normal, cuando la intoxicacion por la eritrofleina está muy adelantada, aquellas escitaciones producen como sucede ordinariamente, el aumento de la tension arterial. Con este hecho, que como dicen G. Sée y Bochefontaine, es de difícil explicacion, resulta, que bajo la accion de la eritrofleina las escitaciones farádicas obran como en estado normal sobre la presion sanguinea, pero no sobre el ritmo del corazon.

Resumiendo lo antedicho se vé, que la eritrofleina modifica las condiciones de la circulacion y de la respiracion de un modo notable. Es lógico, por lo tanto, que se ocurra aplicar á las enfermedades de los aparatos correspondientes este nuevo agente terapéutico. Los observadores antes mencionados, se proponen

hacer estudios en la clínica, con el objeto de apreciar la acción y ventajas que prácticamente ofrezca la eritrofleina.

Réstanos decir que el poder tóxico de este alcaloide es casi tan marcado como el de la digitalina amorfa de Quevenne, habiéndose observado que en el perro se produce la muerte introduciendo por medio de inyecciones hipodérmicas un miligramo de eritrofleina por cada kilogramo del peso de su cuerpo. Consideranse como síntomas iniciales de la intoxicación, los vómitos bien manifiestos, puesto que cuando no se presentan, el animal observado vuelve pronto á su estado normal.—De la (*Enciclopedia Médico-Farmacéutica.*)

*
* *

DE LOS ALCALOIDES NATURALES Y MIDRIÁTICOS DE LA BELLADONA, DE LA DATURA, DEL BELEÑO Y DE LA DUBOISINA, POR LADENBURG.—Se puede extraer de la belladona dos alcaloides; la atropina y la hyosciamina. Este último se encuentra en pequeña cantidad. Es conocido en el comercio bajo el nombre de *atropina ligera* á causa de su poco peso específico. Según Krant y Lossen, la atropina puede doblarse en *tropina y ácido trópico*.

La *Datura stramonium* encierra principalmente la *hyosciamina*. La *datarina* y la *hyosciamina* son idénticos. La datura parece contener también atropina. Se encuentra en el comercio atropina impura, procedente de la datura y conocida con el nombre de *datarina pesada*. Si pues, la existencia de la atropina en la datura no está absolutamente demostrada, los hechos tienden á hacerla admitir.

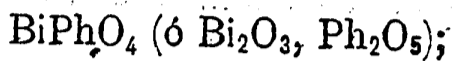
El beleño contiene dos alcaloides: la *hyosciamina* que la barita transforma fácilmente en tropina, y ácido trópico. Existe identidad entre estos productos del desdoblamiento, con los procedentes de la atropina. Cuando se hace calentar largo tiempo la mezcla de estos productos al baño de maría, con el ácido clorhídrico disuelto, se origina la atropina. El segundo alcaloide contenido en el beleño difiere de la atropina; pero el autor no puede todavía decir nada de las propiedades y de la composición de esta base.

El autor no ha podido extraer hasta ahora de la *Duboisina myoporoides* más que un solo alcaloide cuya identidad con la hyosciamina ha demostrado. Y deduce que la hyosciamina ó datarina ligera del comercio, podrá prestar los mismos servicios que la duboisina en el tratamiento de las afecciones oculares.—De la (*Crónica Oftalmológica.*)

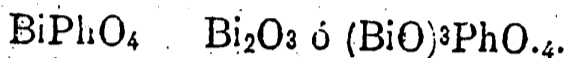
*
* *

FOSFATO DE BISMUTO.—Cuando se digiere el óxido de bismuto en ácido fosfórico, fórmanse, según lo hizo conocer ya Wenzel,

una sal soluble que cristaliza por evaporacion y un polvo blanco insoluble; el primero es probablemente el fosfato neutro:



el otro es básico ó de bismuto



Berzelius representa la composicion del fosfato de bismuto por $2(\text{Bi}_2\text{O}_3)3(\text{Ph}_2\text{O}_5)$, que es la del pirofosfato $\text{Bi}_4(\text{Ph}_2\text{O}_7)_3$.

Obtiénese esta sal tratando una solucion de nitrato de bismuto por el pirofosfato de sosa. Es un precipitado blanco, amorfo, insoluble en el agua y en el ácido acético: un exceso de pirofosfato de sosa le disuelve segun Stromeyer, y no le disuelve segun Passerini.

Mas el fosfato bismútico medicinal y del cual nos hemes propuesto ocuparnos en este momento, se indica para su preparacion hacer reaccionar sobre la solucion del nitrato bismútico ácido, un fosfato alcalino soluble ó alcalino térreo como el de cal, por ejemplo, disuelto en ácido cítrico; pero de preferencia se emplea el fosfato de sosa. Se disuelve éste en agua destilada, se eleva la temperatura hasta la ebullicion en una cápsula de porcelana ó matraz de vidrio, y á la solucion hirviendo se añade poco á poco el nitrato ácido de bismuto, cuya disolucion ha de ser fuertemente ácida. La reaccion empieza en el momento, y por una ebullicion prolongada se precipita el fosfato de bismuto en forma de polvo blanco denso, granujiento, que se separa con facilidad del seno del liquido en que se ha formado. Se lava sobre un filtro hasta que las aguas de locion sean neutras á los papeles reactivos, y se deseca en la estufa.

Este fosfato es insoluble en agua, sin sabor ni olor. Los ácidos débiles no ejercen accion sobre él; los álcalis cáusticos le disuelven, precipitando al óxido bismútico con produccion de fosfato alcalino; los carbonatos alcalinos tambien le atacan asimismo, pero con ménos energia, formándose en este caso carbonato de bismuto insoluble y fosfato alcalino soluble.

Si es pura esta sal, el hidrógeno sulfurado seco no la ataca sino dificilmente, pero si se le diluye en liquido alcalino, se forma algo de sulfuro negro insoluble.

El ácido láctico no tiene accion sobre esta sal ni aun en caliente; los lactatos alcalinos, por el contrario, actúan sobre ella casi de igual manera que los carbonatos.

Si bien á altas dosis el subnitrato de bismuto es inofensivo y completamente incapaz de producir el menor efecto tóxico, no deja de tener, sin embargo, inconvenientes que han obligado á que se trate de remplazarle por otra sal de la misma base, habiéndose ensayado con éxito poco satisfactorio el valerianato, lactato, tanato; habiendo propuesto con este fin el Dr. Tédénat el fosfato, más ac-

tivo, segun dice, que el primero, debiendo añadirse á su accion mecánica, la reconstituyente del ácido fosfórico, tan útil en las diarreas de los enfermos debilitados y de los niños afectados de raquitismo.

Los datos químicos bastan, segun dicho profesor, para comprender su modo de obrar como medicamento antidiarreico y reconstituyente; la primera accion se ejerce de una manera idéntica al subnitrate, pero merced á su gran insolubilidad, el fosfato obra á dosis menores, sobre todo en las afecciones del estómago. Explica su segunda manera de actuar, por la formacion de fosfatos alcalinos en el duodeno, que pasan al organismo á producir su segundo efecto.

Las dosis á que debe emplearse son siempre menores que las del subnitrate, pero varían segun los casos. Siendo de aplicacion útil en todos los en que el anterior está indicado, y en especial en aquellos que se considere necesario el efecto reconstituyente. Siéndolo mucho más en las formas de dispepsia dependientes de irritacion crónica de la mucosa del estómago, y actúa de uua manera notable en la que produce vómitos ácidos con pirosis habitual, en cuyo caso se administra á la dosis de 2 á 3 gramos. Los vómitos matinales de los bebedores pueden evitarse tomando por la noche algunos granos del fosfato. En las personas sedentarias que sienten peso en la region epigástrica y desarrollo exagerado de gases, es muy útil á la dosis de 1 á 2 gramos.

Pero sobre todo, en los flujos diarreicos es preferible al subnitrate; es preciosísimo en las enfermedades gastro-intestinales de los niños. En manos del Dr. Tedenat ha curado muchas veces gastro-enteritis graves con vómitos, diarrea abundante, abultamiento de vientre, demacracion, debidas al destete y á la lactancia artificial. En estos casos se ponen sobre la lengua 20 á 50 centigramos del fosfato y se le dá de seguida al niño el pecho ó el biberon. Es utilísimo en el cólera infantil, y por último, en las diarreas que coinciden con el raquitismo obra á la vez, regularizando las funciones digestivas y dando al sistema óseo el ácido fosfórico que le hace falta.

SECCION OFICIAL.

Asociacion Médico-farmacéutica de la provincia de Castellon.

Estracto de la sesion extraordinaria de la Junta directiva del dia 19 de Junio de 1880.—Presidencia de D. Manuel Segarra.—Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada por los señores M. Segarra, Sanchez, Forés, Aliaga, Forns, Masip, A. Se-

garra, Dávalos, Armengol y Barrachina reunidos en casa del señor Presidente.—Acto seguido se leyó por el Sr. Vice-secretario la circular á los subdelegados de Medicina y Farmacia de la provincia, acordada en la sesion anterior que fué aprobada decidiendo se publicara en el órgano oficial de la Asociacion. Se dió cuenta á la Junta de las adhesiones de los señores siguientes: don Manuel Carceller, D. Manuel Ripollés, D. Mariano Listerri, don Ramón Marin y D. Adrian Garcia, de Morella; D. Juan Monfort, don Manuel Monfort y D. José Vives, de Forcall y Cinctorres; don Pedro Rodriguez, D. José Segura Adell y D. Francisco Rambla, de Castellon; D. Juan Adell Soriano y D. Melchor Rovira, de Sierra Engarcerán; D. Vicente Oleina, D. Mariano Gimeno y don José Prades, de Almazora; D. Evaristo Piquer, de Viver, y don Federico Chillida, de Villanueva, recibidas hasta la fecha; acordando publicarlas lo mismo que la lista de señores asociados en la Seccion oficial de LA REVISTA para su conocimiento.—Igualmente pedir á los asociados nota de sus títulos para evitar equivocaciones en la formacion de la lista.

Entrando en la órden del dia se principi6 la discusion, previa lectura por el señor Vice-Secretario, del proyecto de reglamento orgánico de la clase médica de la capital, cuyo trabajo fué aprobado con ligerísimas modificaciones despues de un amplio y razonado debate en el que terciaron todos los señores presentes. El señor Presidente dió las gracias á la Comision por su trabajo determinando poner en conocimiento de los señores socios dicho reglamento.

Tambien fué aprobado en su totalidad despues de discutido el proyecto de reglamento de la clase farmacéutica y despues de dar las gracias á la Comision encargada, el señor Presidente levantó la sesion no habiendo más asuntos de que tratar.

Castellon 19 de Junio de 1880.—El Vice-Secretario, Manuel Sanchez.—V.º B.º—El Presidente, Manuel Segarra.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Anuario de medicina y cirujia prácticas para 1880.—Resúmen de los trabajos prácticos más importantes publicados en 1879; por don Estéban Sanchez de Ocaña, doctor en medicina y cirujia, catedrático de Clínica médica en la Facultad de Medicina de la Universidad central, etc. Madrid, 1880. Un tomo en 8.º, ilustrado con 33 grabados intercalados en el texto, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Esta obra puede considerarse como el verdadero tesoro del médico práctico, pues en un pequeño volumen encuentra todo lo

nuevo y más importante que se ha publicado en el mundo médico de todas las naciones y que se halla diseminado en miles de publicaciones periódicas.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

—*Lecciones de clinica médica*, esplicadas en el hospital homeopático Saint-Jacques, 1875, 1876, 1877: por el doctor Jousset, médico del hospital Saint-Jacques de París, profesor libre de Patología y de Clínica médica, etc., vertidas al castellano por el médico homeópata D. Joaquin Batlle y Hernandez, miembro de la Sociedad Hahaemanniana matritense. Obra acompañada de trazados técnicos y esfigmográficos.

Se ha repartido el cuaderno primero.

Esta obra consta de 3 cuadernos que se repartirán con regularidad uno cada mes.

Todo suscriptor que desde luego quiera recibir la obra completa que consta de un magnífico tomo en 8.º mayor, su precio es 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias, franco de porte.

Se hallará de venta en la librería extranjera y nacional de don C. Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

—OBRA NUEVA.—*Tratado clinico de las enfermedades de la médula espinal*, por E. Leyden Catedrático de clinica médica de la Universidad de Berlin version española de Manuel M. Carreras Sanchis. Cuaderno 6.º Madrid 1880. (Véase anuncios).

—*Biblioteca económica de medicina y cirujia*.—Segunda época. —Redaccion.—Sres. Carreras, Miguel, Torres, Ulecia, Ustáriz y Vicente.—Cuaderno quinto. (Véase anuncios).

—*Sistema métrico*.—Las pesas y medidas de las provincias de Castellon, Valencia y Alicante reducidas al sistema métrico-decimal por Antonio F. Ruiz.

Contiene este libro, además de todas las tablas necesarias, las usadas en medicina. Puntos de venta, en las imprentas de esta REVISTA, viuda de Perales, de Venancio Soto, centro de suscripciones de José Gomez y casa del autor, Mayor, 30.—Precio doce reales, franco de porte.

—*Lecciones de clinica médica*, precedidas de la lección inaugural del curso de patología interna en la facultad de medicina de París dada en 20 de Marzo de 1879; por el Dr. Miguel Peter, profesor de patología interna en la facultad de medicina de París, médico del hospital de la Caridad.

garra, Dávalos, Armengol y Barrachina reunidos en casa del señor Presidente.—Acto seguido se leyó por el Sr. Vice-secretario la circular á los subdelegados de Medicina y Farmacia de la provincia, acordada en la sesión anterior que fué aprobada decidiendo se publicara en el órgano oficial de la Asociación. Se dió cuenta á la Junta de las adhesiones de los señores siguientes: don Manuel Carceller, D. Manuel Ripollés, D. Mariano Llisterri, don Ramón Marin y D. Adrian Garcia, de Morella; D. Juan Monfort, don Manuel Monfort y D. José Vives, de Forcall y Cinchtorres; don Pedro Rodriguez, D. José Segura Adell y D. Francisco Rambla, de Castellon; D. Juan Adell Soriano y D. Melchor Rovira, de Sierra Engarcerán; D. Vicente Oleina, D. Mariano Gimeno y don José Prades, de Almazora; D. Evaristo Piquer, de Viver, y don Federico Chillida, de Vilanveva, recibidas hasta la fecha; acordando publicarlas lo mismo que la lista de señores asociados en la Sección oficial de LA REVISTA para su conocimiento.—Igualmente pedir á los asociados nota de sus títulos para evitar equivocaciones en la formación de la lista.

Entrando en la orden del día se principió la discusión, previa lectura por el señor Vice-Secretario, del proyecto de reglamento orgánico de la clase médica de la capital, cuyo trabajo fué aprobado con ligerísimas modificaciones despues de un ámplio y razonado debate en el que terciaron todos los señores presentes. El señor Presidente dió las gracias á la Comisión por su trabajo determinando poner en conocimiento de los señores socios dicho reglamento.

Tambien fué aprobado en su totalidad despues de discutido el proyecto de reglamento de la clase farmacéutica y despues de dar las gracias á la Comisión encargada, el señor Presidente levantó la sesión no habiendo más asuntos de que tratar.

Castellon 19 de Junio de 1880.—El Vice-Secretario, Manuel Sanchez.—V.º B.º—El Presidente, Manuel Segarra.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Anuario de medicina y cirugía prácticas para 1880.—Resúmen de los trabajos prácticos más importantes publicados en 1879; por don Estéban Sanchez de Ocaña, doctor en medicina y cirugía, catedrático de Clínica médica en la Facultad de Medicina de la Universidad central, etc. Madrid, 1880. Un tomo en 8.º, ilustrado con 33 grabados intercalados en el texto, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Esta obra puede considerarse como el verdadero tesoro del médico práctico, pues en un pequeño volumen encuentra todo lo

nuevo y más importante que se ha publicado en el mundo médico de todas las naciones y que se halla diseminado en miles de publicaciones periódicas.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

—*Lecciones de clínica médica*, explicadas en el hospital homeopático Saint-Jacques, 1875, 1876, 1877: por el doctor Jousset, médico del hospital Saint-Jacques de París, profesor libre de Patología y de Clínica médica, etc., vertidas al castellano por el médico homeópata D. Joaquín Batlle y Hernandez, miembro de la Sociedad Hahaemanniana matritense. Obra acompañada de trazados técnicos y esfigmográficos.

Se ha repartido el cuaderno primero.

Esta obra consta de 3 cuadernos que se repartirán con regularidad uno cada mes.

Todo suscriptor que desde luego quiera recibir la obra completa que consta de un magnífico tomo en 8.º mayor, su precio es 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias, franco de porte.

Se hallará de venta en la librería extranjera y nacional de don C. Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

—OBRA NUEVA.—*Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal*, por E. Leyden Catedrático de clínica médica de la Universidad de Berlin versión española de Manuel M. Carreras Sanchis. Cuaderno 6.º Madrid 1880. (Véase anuncios).

—*Biblioteca económica de medicina y cirugía*.—Segunda época.—Redacción.—Sres. Carreras, Miguel, Torres, Ulecia, Ustáriz y Vicente.—Cuaderno quinto. (Véase anuncios).

—*Sistema métrico*.—Las pesas y medidas de las provincias de Castellón, Valencia y Alicante reducidas al sistema métrico-decimal por Antonio F. Ruiz.

Contiene este libro, además de todas las tablas necesarias, las usadas en medicina. Puntos de venta, en las imprentas de esta REVISTA, viuda de Perales, de Venancio Soto, centro de suscripciones de José Gomez y casa del autor, Mayor, 30.—Precio doce reales, franco de porte.

—*Lecciones de clínica médica*, precedidas de la lección inaugural del curso de patología interna en la facultad de medicina de París dada en 20 de Marzo de 1879; por el Dr. Miguel Peter, profesor de patología interna en la facultad de medicina de París, médico del hospital de la Caridad.

Et quasi cursores vitai lampada tradunt. (LUCRECIO.)

Segunda edicion, revisada, corregida y aumentada. Traducida por D. Pablo Leon y Luque, antiguo interno de la facultad de medicina de Madrid. Cuaderno 1.º

Esta importante obra consta de 10 cuadernos que se repartirán con regularidad uno al mes.

Todo suscriptor que desde luego quiera recibir la obra completa (dos tomos en 8.º mayor de que consta la obra), su precio es 27 pesetas en Madrid y 29, franco de porte, para toda España.

Se hallará de venta en la librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10. Madrid, y en todas las librerías del reino.

FORMULARIO.

Mistura contra la bronquitis (STOKES.)

Cocimiento de polígala.	120 gramos.
Tintura de ópio alcanforada. . .	7 »
Tintura de escila.	6 »
Carbonato amónico.	1 gr. 15.
Jarabe de bálsamo de Tolú. . . .	15 gramos.

Déanse dos ó tres cucharadas, de las de café, diarias en la bronquitis crónica y catarro pulmonal, cuando hayan perdido los síntomas inflamatorios algo de su intensidad.

Mistura contra la tos (WOOD).

Estracto de regaliz.	8 gramos.
Goma arábica pulverizada. . . .	4 »
Agua hirviendo.	100 »
Disuélvase y agréguese:	
Vino antimoniado.	6 gramos.
Láudano de Sydenham.	1 »

Una cucharada, de las de café, de tiempo en tiempo para disminuir la tos.

CRÓNICA.

Nos escriben de Vall de Uxó los progresos que en cirugía operatoria hace nuestro querido amigo D. Fulgencio Badal Gi-

rena. En muy corto espacio de tiempo ha practicado cuatro amputaciones obteniendo en todas ellas un resultado feliz. Desearíamos que nuestro amigo nos remitiese la historia de los casos que motivaron estas operaciones, porque tendríamos una satisfacción en publicarlas, ya que es la única recompensa que puede caber al modesto médico de partido.

El «Boletín oficial» publica un acuerdo de la diputación provincial para que se pague á D. José Tarrega, facultativo de esta ciudad, la cantidad de 3.722 pesetas 50 céntimos, á cumplimiento de lo que se le adeuda por honorarios devengados en los reconocimientos practicados de oficio desde parte del mes de Junio de 1879 al 16 de Marzo del corriente año en la revisión de los reemplazos de 1877 y 1878.

La referida corporación provincial cacarea el repartimiento de los reconocimientos entre todos los facultativos de esta localidad. ¿Si este reparto es una verdad cuánto costarán las operaciones de quinta á esta corporación?

En contraposición á la decidida protección que se le prodiga al aludido señor, hay en nuestra provincia un número considerable de titulares que se les adeudan algunas cantidades y otros que no cobran nunca porque los municipios se niegan á cumplimentar las leyes vigentes creando dichas plazas. ¿Opone la diputación algún obstáculo á la aprobación de los presupuestos municipales de estos ayuntamientos? Pues muchos de estos infelices titulares, tienen títulos que les honran en extremo, cumplen estrictamente sus deberes, hacen progresar la ciencia, se sacrifican en beneficio de la humanidad pero..... no son electoreros.

Por un olvido de nuestra administración no remitimos en el número anterior los recibos de los suscritores que pertenecen á la Asociación médico-farmacéutica de esta provincia. En el presente subsanamos aquel descuido.

Se han adherido á la Asociación Médico-farmacéutica los señores don Carlos Adelantado, farmacéutico de Zucaina, don Bautista Pavia, farmacéutico de Benlloch, don Mariano Balles-ter García, don Ricardo Llopis García, médico de Onda, don José Nos Pascual, Médico-cirujano de Villafamés y D. Sixto Sebastian, Médico-cirujano de Villafranca.

Tenemos el placer de comunicar á nuestros abonados como verán en las cubiertas, que el entendido cuanto ilustrado médico don Agustín Segarra, ha entrado á formar parte de la redacción de nuestra humilde Revista. Nos felicitamos por la adquisición y por que el elemento joven de esta capital sale de la apatía en que la habían sumido prolongados desengaños.

No somos exclusivistas; la gloria y las penalidades que en si llevan los trabajos periodísticos, las queremos para todos nuestros compañeros, por lo tanto, tenemos las puertas abiertas para todos los que con nosotros quieran compartirlas.

De nuestro ilustrado colega «El Jurado Médico-Farmacéutico:

«Nuestro estimado colega *La Fraternidad Médica*, con la sinceridad y entusiasmo propio del que, como nosotros, tiene fé en los resultados de las asociaciones médico-farmacéuticas, se espresa en los siguientes términos con motivo de felicitar á la hace poco formada en Orense, de que ya tienen noticia nuestros lectores:

«El placer que experimentamos cuando á nosotros llega la noticia de haberse creado otra nueva Asociación médica, imposible es de manifestarle: en tales momentos solo corazón tenemos para sentir la satisfactoria emoción que nos produce el ver germinar y lozana estender su frondoso ramaje, bajo el cual se cobija ya una parte bastante considerable de la clase médica, á la idea que con entusiasmo y frenesí un día acariciamos para llevarla despues al terreno de la práctica. Veán, pues, los tímidos, si era posible la *Asociación médico-farmacéutica.*»

Días pasados practicó en Villareal nuestro querido compañero de redacción D. Ramiro Ripollés la amputación de la pierna á un sujeto de 62 años de edad que fué atropellado por el ferrocarril causándole una estensa herida contusa con fractura cominuta y magullamiento de todos los tegidos de la articulación tibio tarsiana; lesiones que hicieron indispensable la amputación inmediata.

El procedimiento que nuestro amigo empleó fué el de Argumosa modificado por Romagosa que ha dado á pesar de tratarse de un enfermo de condiciones desfavorables, el más satisfactorio resultado.

Felicitamos al señor Ripollés por su nuevo triunfo alcanzado en la medicina operatoria, por cuyo ramo parece mostrar una especial predilección.

Francisco Rizzoli. En medio de las manifestaciones más generales de simpatía y respeto acaba de morir en Italia uno de los más eminentes cirujanos de nuestro siglo, Francisco Rizzoli, á quien su patria tributa en este momento los más justificados honores. Días antes de entregar su espíritu á Dios, el célebre práctico italiano había dado á la villa denominada S. Miguel de Bosco, una prueba evidente de su prodigalidad y de sus sentimientos humanitarios, haciéndola donación de la cantidad necesaria para fundar en ella un establecimiento ortopédico que asista esmeradamente, al desarrollo físico, y á la curación de las enfermedades de

los que en él busquen asilo y socorro. Rizzoli, que contaba á su muerte 71 años, nació en Milan el 11 de Julio de 1809, siendo su padre teniente de la gendarmeria del primer reino de Italia. A los seis años se trasladó á Bolonia y en esta Universidad recibió la primera instruccion bajo los auspicios de Camilo Minarelli, cuya fama como maestro se conserva todavia.

De la escuela Minarelli, pasó Rizzoli á la Universidad y en 1829 recibió el título de profesor en medicina y cirujía.

Desde 1836, suplió á Baroni primer cirujano y profesor de la institucion quirúrgica, y en 1840 fué nombrado definitivamente para el cargo ocupado por aquél. Desde este momento, puede decirse que la fortuna acarició á Rizzoli, quien ocupó en Italia las más elevadas posiciones, incluso el cargo de senador para el que fué nombrado, durante la gobernacion del último ministerio Dépretis. Al bajar á la tumba Rizzoli ha dejado prendas imperecederas de su saber, en obras científicas que han obtenido y obtienen general aceptacion: una de ellas acaba de ser vertida al castellano por la «Biblioteca de Medicina y Cirujía prácticas.»

El establecimiento ortopédico que fundó en este mismo año su munificencia, llevará en adelante el nombre de su ilustre fundador, contribuyendo constantemente á inmortalizar la fama de un cirujano á quien sus propias obras hicieron digno de la posteridad.

Habiendo fallecido el dia 25 de Mayo último en Peñaranda de Duero, á consecuencia de una tifoidea, doña María Calvo y Perdiguero, esposa de D. Eugenio Sanz, ha ordenado en su testamento que se le dén á su médico, D. Bonifacio García Iglesias, mil reales anuales mientras siga en dicho pueblo, y otros mil reales por cada año que lleve de médico en la referida villa; de manera que, si hace ocho ó diez años que está en ella, la testamentaria tiene que entregarle esta cantidad.

Casos como este, son tan raros en los profesores de la ciencia de curar, que bien merece la publicidad.

Por una real orden del ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que siempre que los individuos de las Juntas provinciales de Sanidad salgan del término municipal de la poblacion donde residan, en desempeño de una comision administrativo-sanitaria, tienen derecho á que se les satisfagan dietas por los que hayan promovido el espediente; y por otra del de Fomento, que desde este año, se admitan al exáman de prueba de curso en los ordinarios de Junio á los alumnos con matricula extraordinaria de las Universidades é Institutos de segunda enseñanza.

Ambas disposiciones son justas.

La prensa médica de Madrid ha dado la triste noticia de haber fallecido en aquella capital el marqués de Toca, presi-

dente de la facultad de medicina de la real cámara, socio honorario de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, etc. La medicina española ha perdido con tan ilustre cirujano uno de sus más gloriosos limbres. La redaccion de la REVISTA se asocia al sentimiento general de la prensa médica y de la familia de don Melchor Sanchez Toca.

ESTADO SANITARIO DE CASTELLON.

Las variaciones ocurridas en las enfermedades reinantes durante el mes de Junio último, son las propias de la estacion que atravesamos. La epidemia de sarampion que tantas víctimas ocasionó en los meses anteriores, puede decirse que ha desaparecido, pues los pocos casos que se han observado han sido sumamente benignos. En cambio se han presentado con frecuencia, variedad de afectos del aparato digestivo, especialmente catarros gastro-intestinales, francos y de corta duracion. Tambien se han observado algunas intermitentes benignas y de poca variedad en sus tipos. Las afecciones de las vias respiratorias y los reumatismos agudos han disminuido de un modo extraordinario.

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta capital en el mes de Junio de 1880.

DEFUNCIONES.

Sistema nervioso	APARATOS.										Enfermedades generalizadas.	Otras enfermedades.	MUERTE VIOLENTA			Sin asist. fug.	TOTAL.			
	Circulatorio.		Respiratorio.		Digestivo.		Genitourinario.		Locomotor.				Accid.	Homic.	Suicid.					
	a	c	a	c	a	c	a	c	a	c								a	c	
6	2	»	»	5	9	4	11	»	»	1	»	7	3	5	6	2	»	»	»	61

NACIMIENTOS.

Varones.	32
Hembras.. . . .	27
TOTAL.	59

Comparacion entre nacimientos y defunciones.

Total general de nacimientos.	59	} Diferencia en menos, 2.
Id. id. defunciones.	61	